ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SAN ANTONIO CONSTRUSANTONIO S.A EL VIERNES 31 DE MARZO

DEL 2017.-en la ciudad de chone, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 13h00, en el local de la compañía, se instala la sesión de junta general ordinaria de la compañía construtora san antonio construsantonio s.a junta en mención que se instala de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Para el efecto de esta sesión comparecen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, representados por sus accionistas, viteri mendoza trajano isidoro, mendoza intriago vicente jesus y arauz cegovia maria fernanda gerente general de la cia quien a su vez actúa como secretaria ad-hoc. Una vez verificado que se encuentran presente todos los accionistas, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente de la junta procede a poner a consideración el siguiente orden del día:

1.- CONSTATACION DEL QOURUM.

- 2.-APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 3.-LA APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

4.-CLAUSURA.

PRIMERAMENTE INTERVIENE LA ING. ARAUZ MARIA FERNANDA EN SU CALIDAD DE GERENTE, QUIEN INDICA QUE DENTRO DE SU INFORME PUEDE COMENTAR LO SIGUIENTE:

LA COMPAÑÍA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA VENTAS SOLO COMPRAS DE UN VALOR 115,36 DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE USD 800.00 DOLARES QUE SERIA EL PATRIMONIO NETO, LA COMPAÑÍA NO POSEE NINGUN BIEN. ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE

HACER RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEJO CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME.

A CONTINUACION INTERVIENE LA SRA PAOLA PONCE COMISARIA DE LA CIA QUIEN INTERVIENE INDICANDO QUE EL PUDO CONSTATAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO LOS RESPECTIVOS SALDOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DETALLADAS POR LA GERENCIA, EN LA QUE PUEDE DAR VERACIDAD DE CADA CUENTA TOTALMENTE JUSTIFICADA CON SU ANEXO RESPECTIVO, EL CAPITAL SOCIAL ES USD 800.00 Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO. DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2016. INTERVIENE EL SR RIVADENEIRA FABRICIO DE LA COMPAÑÍA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA HACER VERIFICACIONES DE SALDOS Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL ESTADO FINANCIERO. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS SE REINICIA LA SESION EN DONDE INTERVIENE LA GERENTE DE LA CIA QUIEN ACTUA COMO SECRETARIA Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO ESTOS BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. ESTA MOCION ES ACEPTADA POR TODOS LOS SOCIOS PRESENTES, Y SIENDO LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS POR EL AÑO 2016. PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS SOCIOS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.

ING. MARIA FERNANDA ARAUZ

ING. VICENTE MENDOZA

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC

ING. TRAJANO ISIDORO VITERI

PRESIDENTE